



ACTA
CONSEJO DEPARTAMENTO MEDICINA
VIA ONLINE
24 de febrero de 2022

Preámbulo

- Queda constituido el Consejo de Departamento en el día de la fecha a las 9:06 horas
 - Cuarto Consejo del curso 2021-22 y el segundo desde la toma de posesión como Director del Prof. Jesús Hernández Gallego.
- Justifican su ausencia los profesores: Francisco Grandas Pérez, Luis paz-Ares Rodríguez, Celia Oreja Guevara y Luis Puente Maestu.

1º. Informe del Decano sobre el balance de la gestión realizada (2017-2021).

El Director informa al Consejo que ha solicitado al actual Decano de la Facultad de Medicina D. Javier Arias que, ante la próxima finalización de su mandato como Decano, presente ante el Consejo del Departamento, un balance sobre la gestión desarrollada durante el periodo 2017-2022.

A continuación, cede la palabra al Sr Decano e igualmente informa a los miembros del Consejo que si alguno desea hacerle alguna pregunta podrá hacérsela al final de su exposición.

El Sr. Decano habla sobre la gestión realizada durante estos años e invita a los miembros del Consejo a que realicen aquellas críticas y sugerencias que crean oportunas.

Hablan el profesor Miguel Martín y el profesor Jesús Millán destacando, sobre todo, la importancia que los alumnos nos evalúen en Docencia para futuras acreditaciones.

2º Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior

Todos los miembros han recibido copia del acta del Consejo anterior.

Se somete a la aprobación del Consejo y éste lo aprueba.

3º Informe del Director del Departamento

El Director informa al Consejo de los siguientes asuntos acaecidos desde el Consejo del Departamento celebrado el día 26 de enero 2022

- *Apertura ejercicio Económico año 2022 (14/02/2022)*

El Director informa al Consejo que con fecha 14 de febrero, se ha remitido a todos los miembros del Consejo la distribución del Presupuesto asignado a cada Unidad Docente y a cada profesor, así como las normas de ejecución del mismo

En resumen, las normas son:

- Para los procedimientos normales (dentro de los acuerdos marco): **hasta el 15 de junio.**
- Para procedimientos extraordinarios (no incluidos en acuerdos marco): la documentación tiene que estar en la Gerencia de la Facultad para su autorización, **antes del 15 de mayo.**

En cualquier caso, siempre se va a requerir para su tramitación, que se envíe al Departamento:

- Memoria en la que se refleje y justifique la necesidad, con indicación del producto y con la firma electrónica del solicitante (profesor/a).
- Presupuesto/oferta (1 ó 3 dependiendo del importe), con VºB del Prof/profa que lo solicite.
- En el caso de pedidos informáticos sólo memoria y solicitud.

El director recomienda a los miembros del Consejo que hagan uso de su presupuesto lo antes posible y respetando los procedimientos para cada tipo de productos.

- 2ª Fase Programa Docentia

El Director informa al Consejo que con fecha **2 de marzo y hasta el 16 de marzo**, se abrirá el **periodo de inscripción del profesorado** en la segunda fase del Programa Docentia, destinados a aquellos profesores que no se inscribieron en la primera fase o que sus asignaturas se imparten en el segundo cuatrimestre. Así mismo informa que todo el profesorado recibirá un correo electrónico informando de la misma, desde el Vicerrectorado de Calidad y a través del correo institucional de la UCM.

Tras la fase de inscripción se realizará la **apertura de encuestas** del segundo período a los estudiantes, que será **desde el 18 de abril hasta el 17 de mayo.**

El Director anima a los miembros del Consejo, que no lo hayan hecho en la primera fase a participar en esta segunda.

- Procedimiento excepcional DOCENTIA-PRÁCTICA CLÍNICA 2022 para Profesores Asociados de CC.SS (14/02/2022)

El Director informa al Consejo que con 14 de febrero se ha comunicado desde el Vicedecanato de Calidad el inicio del procedimiento excepcional de evaluación Docentia en la Asignatura de Práctica Clínica. Este procedimiento está destinado exclusivamente para aquellos profesores:

- que requieran la evaluación DOCENTIA en un futuro inmediato al objeto de solicitar la Acreditación a Profesor Titular de Universidad;
- que no cuenten con una evaluación DOCENTIA previa ni con la posibilidad de evaluarse a través de otras asignaturas distintas de Práctica Clínica;
- que cuenten con 1,2 créditos en la “Práctica Clínica” que corresponda a la rotación obligatoria de su Área de Conocimiento en su hospital,

El plazo de presentación de solicitudes en el Departamento finalizó el 22 de febrero y se han inscrito un total de 7 candidatos. Desde el departamento se ha remitido la lista al Vicedecano de Calidad para el inicio del trámite y oportunamente se comunicará a los interesados el resto de pasos a seguir.

- Puesta en marcha del nuevo procedimiento de solicitud de autorización para la participación en actividades de la UCM con retribución adicional (17/02/2022)

El Director informa al Consejo que con fecha 17 de febrero se ha puesto en marcha el nuevo sistema electrónico para el procedimiento de solicitud de autorización para la participación en actividades de la UCM con retribución adicional. Básicamente el sistema consiste en que todo aquel PDI que participe en cursos, jornadas etc..., es decir, en actividades de la UCM no incluidas en su dedicación y jornada habitual, debe realizarlo a través de la Sede Electrónica de la UCM.

Hasta ahora el procedimiento se llamaba “Autorización de compatibilidad a personal docente (Formulario Modelo S-18B)”. De ahora en adelante, y tal y como recogen las normas de ejecución presupuestaria aprobadas el 21 de diciembre de 2021, pasa a llamarse “Autorización por actividades con retribución adicional”.

El procedimiento se ha desarrollado en el gestor de expedientes institucional. El interesado o la persona que haya iniciado el expediente debe entrar en la sede electrónica de la Universidad y rellenar la solicitud de la autorización. De manera automática dicha solicitud pasará al Director de Departamento y a la sección de personal para recabar las firmas oportunas a través del portafirmas institucional y llegará de nuevo a la persona que inició el procedimiento y al interesado.

El Director informa que en la Web del departamento se colgara el Manual de procedimiento para la solicitud de este tipo de autorizaciones.

En este punto, el profesor Juan Delgado comenta que la participación en actividades de la UCM con retribución adicional ha cambiado de denominación como ha indicado el Director, pero la tramitación sigue siendo igual de complicada.

- Convocatoria Plazas de Profesor Titular vinculado BOE (21/02/2022)

El Director informa al Consejo que con fecha 21 de febrero se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado la convocatoria de las plazas de profesor titular vinculado que habían sido asignadas al Departamento de Medicina dentro del plan de promoción de profesorado de la UCM en la convocatoria del 2021 y que en resumen es:

Hospital Clínico San Carlos

1 Plaza Servicio Medicina interna

1 Plaza Servicio Reumatología

Hospital Gregorio Marañón

1 Plaza Servicio Cardiología

1 Plaza Servicio Microbiología y Parasitología

1 Plaza Servicio de Endocrinología

Hospital 12 de Octubre

1 Plaza Servicio de Medicina Interna

1 Plaza Servicio de Hematología y Hemoterapia

4º Aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente del Departamento, celebrada 15/02/2022.

El Director informa al Consejo que con fecha 15 de febrero se reunió via online la Comisión Permanente del Departamento y acordó aprobar la convocatoria y renovación de Plazas de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud y de Profesores asociados, adscritos al Departamento.

En resumen se van a convocar **59 plazas** de Profesor asociado de Ciencias de la Salud y **2 plazas** de Profesor asociado de Facultad. Todas ellas por agotamiento del periodo máximo de contratación (3años).

De las **59 plazas** de profesor asociado de Ciencias de la Salud, **55 plazas** corresponden al área de conocimiento de Medicina, **3 plazas** al área de conocimiento de Microbiología y **1 plaza** al área de Dermatología.

En cuanto a las 59 plazas de Profesor asociado de Ciencias de la Salud:

-.**20** corresponden al Hospital Clínico de San Carlos

-.**17** corresponden al Hospital 12 de Octubre

-.**21** corresponden al Hospital Gregorio Marañón

-.**1** corresponde al Hospital Infanta Leonor

En cuanto a las renovaciones de contrato se va a solicitar la renovación de **185 plazas**.

El Director informa que, en la Comisión Permanente se aprobó igualmente la relación de miembros para formar parte de las comisiones encargadas de juzgar las plazas por parte del Departamento y que se relacionan a continuación:

PLAZAS PROFESOR ASOCIADO DE CIENCIAS DE LA SALUD

HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS (área Medicina):

Miembros titulares:

- **Titular:** Elpidio Calvo Manuel
- **Titular:** Enrique Rey-Díaz Rubio

Miembros suplentes:

- **Suplente:** Julián Pérez-Villacastín Domínguez.
- **Suplente:** Ana Isabel Sánchez Fructuoso.

HOSPITAL DOCE DE OCTUBRE (área Medicina):

Miembros titulares:

- **Titular:** Carlos Lumbreras Bermejo
- **Titular:** Rafael Rubio García

Miembros suplentes:

- **Suplente:** José María Aguado García
- **Suplente:** María Victoria Villena Garrido

HOSPITAL GREGORIO MARAÑÓN (área Medicina):

Miembros titulares:

- **Titular:** Luis Antonio Álvarez-Sala Walther
- **Titular:** Francisco J. Grandas Pérez

Miembros suplentes:

- **Suplente:** M^a Pilar García Alfonso
- **Suplente:** Javier De Miguel Díez

HOSPITAL GREGORIO MARAÑÓN – DERMATOLOGÍA:

Miembros titulares:

- **Titular:** Pablo Ortiz Romero
- **Titular:** Ricardo Suárez Fernández

Miembros suplentes:

- **Suplente:** Eduardo López Bran
- **Suplente:** M^a Cristina Ciudad Blanco

HOSPITAL GREGORIO MARAÑÓN- MICROBIOLOGÍA:

Miembros titulares:

- **Titular:** Patricia C. Muñoz García
- **Titular:** Rafael Delgado Vázquez

Miembros suplentes:

- **Suplente:** M^a Dolores Folgueira López
- **Suplente:** M^a Cristina Ciudad Blanco

PLAZAS DE PROFESOR ASOCIADO DE FACULTAD

U. DOCENTE MICROBIOLOGÍA/FACULTAD DE MEDICINA

Miembros Titulares:

- Prof. M^a Luisa Gómez-Lus Centelles
- Prof. David Sevillano Fernández
- Prof. Luis Alou Cervera
- Prof. Rafael Delgado Vazquez

Miembros Suplentes:

- Prof. Patricia Carmen Muñoz García
- Prof. Esther Río Dueñas
- Prof. M^a Dolores Folgueira López
- Prof. Emilia Cercenado Mansilla

U DOCENTE MEDICINA/ FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

Miembros Titulares:

- Prof^a M^a José Ciudad Cabañas
- Prof. M^a Jesús García Torrent
- Prof. M^a Arantxazu Llama Palacios
- Prof. M^a Ángeles Cuadrado Cenzual

Miembros Suplentes:

- Prof. Jesús Hernández Gallego
- Prof. Ana Barabash Bustelo
- Prof. M^a Carmen Sánchez Beltrán
- Prof. Amado Andrés Belmonte.

A continuación el Director somete a la ratificación del Consejo los acuerdos de la Comisión Permanente y éste lo aprueba.

5º Aprobación, si procede de la propuesta de asignaturas optativas del Departamento de Medicina para el curso 2022/23

El Director informa al Consejo que con fecha 17 de febrero se remitió un correo a todos los miembros del Consejo indicándoles la apertura del plazo para realizar las propuestas de las asignaturas OPTATIVAS del Departamento: nuevas; renovación, anulación; modificación, o cambio de denominación.

El plazo para remitir nuevas propuestas al Departamento, finalizó el pasado 22 de febrero. El Director informa al Consejo, que el plazo para la renovación de asignaturas ya impartidas el curso anterior finalizará el 29 de febrero tal y como se indicó en el correo electrónico que se envió en su día. Pero para cumplir los plazos facilitados desde la Secretaria de la Facultad se traen a

este Consejo para su aprobación, si procede, de forma que si algún coordinador desea retirar alguna de las asignaturas lo comunique al Departamento antes del día 29.

A continuación, el Director somete la propuesta a la aprobación del Consejo y este lo aprueba.

5º Asuntos de Trámite

No hay asuntos de trámite

6º Ruegos y Preguntas

El Director pregunta al Consejo sobre la existencia de ruegos y preguntas.

Ningún miembro del Consejo expone ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:22 horas del día 24 de febrero de 2022, de lo que como Secretaria doy fe.

Fdo. Prof.^a Dra. D^a María Arantxazu Llama Palacios
Secretaria Académica, Dpto. Medicina UCM